

2.4: LOS PRIMEROS NÚCLEOS DE RESISTENCIA CRISTIANA. PRINCIPALES ETAPAS DE LA RECONQUISTA. MODELOS DE REPOBLACIÓN

Tras la desaparición del reino visigodo, sólo las zonas montañosas del norte de la Península se mantuvieron libres de la dominación musulmana: la Cordillera cantábrica y los Pirineos. Fue allí donde surgieron los primeros núcleos de resistencia cristiana frente al Islam, todos ellos poco poblados, con formas económicas primitivas, de base agrícola-ganadera, y escasamente romanizados. Durante los siglos VIII al X se impone el poder musulmán y los cristianos se limitaron a resistir o, a lo sumo, a realizar avances por zonas casi despobladas.

Reino astur-leonés: en el territorio habitado por los astures se refugiaron los nobles visigodos y organizaron el foco de resistencia más antiguo. El primer episodio lo protagonizó Pelayo en la Batalla de Covadonga (722) con la derrota de los invasores y el consiguiente desinterés de estos por esta zona. A partir de entonces se establece una frontera en tierra de nadie a ambos márgenes del río Duero y se consolida la dinastía astur que acabará colonizando el valle del Duero. A comienzos del siglo X este reino pasa a denominarse “astur-leonés” o simplemente Reino de León. Las marcas fronterizas de Portugal y Castilla acabarán logrando la independencia.

Reino de Pamplona: Pamplona ciudad se rebeló en el 799 contra el emirato de Córdoba y tras pasar a depender de los francos acabó también expulsarlos. En el siglo X incorporan Aragón y a inicios del XI, con Sancho III el Mayor, logran su apogeo al incorporar también a Castilla.

Reino de Aragón: en este periodo osciló entre la influencia franca, musulmana y navarra.

Condados catalanes: formaban la llamada Marca Hispánica (frontera franca frente al Islam) organizada en condados cuyos condes nombraban los francos. El condado de Barcelona ocupaba una situación hegemónica respecto a los demás y acabará sometiéndolos. Lograrán la independencia con el Conde Borrel II en el siglo X.

Además de este primer periodo correspondiente a la Alta Edad Media (VIII-X) diferenciamos otras tres etapas en el proceso que denominamos Reconquista:

1. **Avances sobre los valles del Tajo y Ebro** (XI-XIII): auténtico inicio de la Reconquista. En el siglo XI se produjo un cambio radical en la correlación de fuerzas entre cristianos y musulmanes: 1) el califato entra en una profunda crisis desmembrándose en reinos de taifas. 2) los reinos cristianos del norte se recuperan y toman la iniciativa militar con el consiguiente avance territorial (toma simbólica de Toledo (1085)). La segunda mitad del XII corresponde al periodo de apogeo de los almohades y a un periodo de disputas entre los reinos cristianos y como consecuencia de ambos hechos se produce un freno del avance reconquistador.

2. **Las grandes conquistas** (XIII): El creciente poder de los musulmanes (batalla de Alarcos, 1195), provoca la reacción de los reinos cristianos que olvidan sus disputas y animados por el espíritu de cruzada forman un poderoso ejército dirigido por los reyes de Castilla (Alfonso VIII), Aragón (Pedro II) y Navarra (Sancho VII). Como resultado de la rotunda victoria de las Navas de Tolosa en 1212 el avance cristiano se hace imparable

3. **La Baja Edad Media** (siglos XIV y XV). No quedó más que un reino musulmán, el reino nazarí de Granada, declarado tributario de Castilla hasta ser definitivamente sometido en 1492 con la expulsión de Boabdil el Chico.

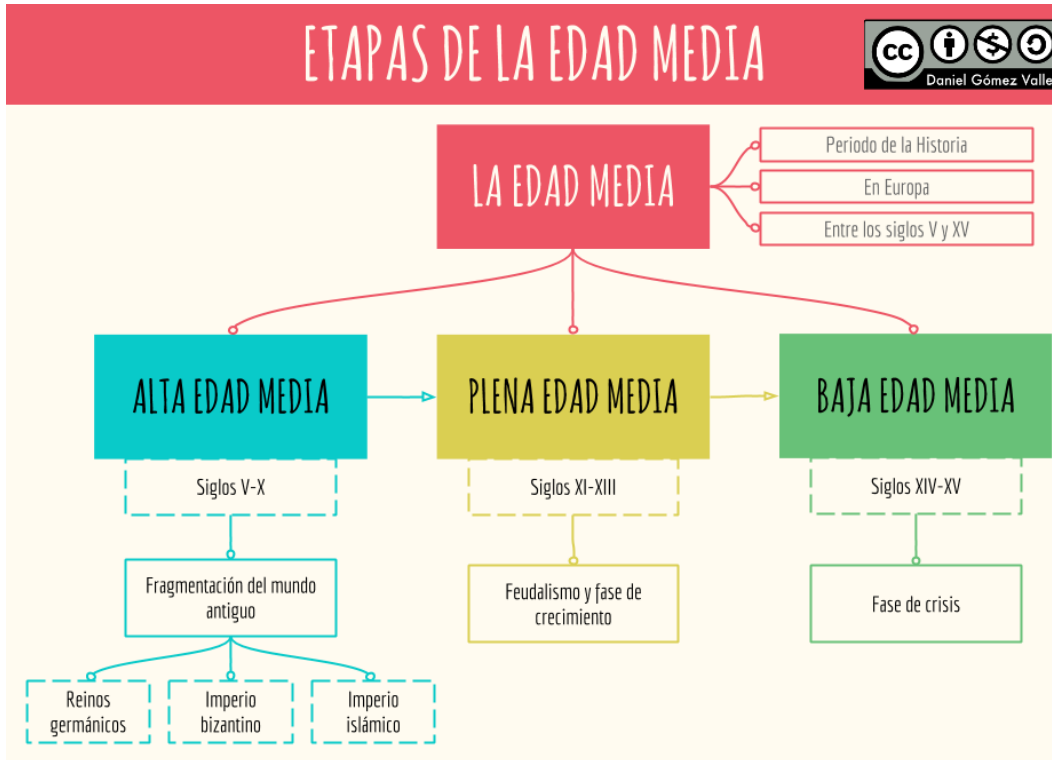
De forma paralela al fenómeno reconquistador asistimos también a un proceso repoblador que implica tanto la llegada de nuevos moradores a las áreas reconquistadas como la organización administrativa de los nuevos territorios. Dependiendo del número de efectivos demográficos disponibles y de la peligrosidad del territorio a ocupar se distinguen 4 modelos demográficos que se van sucediendo en el tiempo y en el espacio:

REPOBLACIÓN POR PRESURA O “APRISIO” (VIII-X). Modelo de repoblación usado en las tierras situadas al norte del Duero y en el Piedemonte pirenaico (zonas prácticamente despobladas) que consistía en la simple y espontánea ocupación de la tierra, por parte de campesinos, nobles o clérigos.

REPOBLACIÓN CONCEJIL (XI-XII). Modelo propio de tierras situada en el valle del Tajo y en el valle del Ebro. Su objetivo era atraer colonos a zonas peligrosas de frontera, para lo cual se les concedía libertades y privilegios mediante “Fueros” o “Cartas Puebla”.

REPOBLACIÓN DE LAS ÓRDENES MILITARES (primera mitad del XIII). Modelo usado principalmente al sur de la Meseta y Extremadura. Tierras extensas y poco pobladas en cuya conquista habían destacado las grandes órdenes militares.

REPOBLACIÓN POR REPARTIMIENTOS (segunda mitad del XIII), propia del valle del Guadiana y de la fachada levantina. Aquí el monarca repartía los territorios entre los que hubieran participado en la conquista a través de “donadíos” (grandes territorios para nobles) y “heredamientos” (propiedades más pequeñas).



EXPANSIÓN DEL REINO DE ASTURIAS (SS. VIII-X)





AÑO 1054



AÑO 1143



AÑO 1200



AÑO 1304



AÑO 1450



